

CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Resolución N°90-173-006, expedida por la Superintendencia de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990 cumples poner su consideración el informe de Gerente por la gestión desarrollada por esta empresa en el ejercicio 2004.

1- ENTORNO EMPRESARIAL EN LA QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑIA.

Después de casi cuatro años de inactividad la compañía reinicia sus actividades operativas en el mes de septiembre con un pequeño préstamo inicial para capital de trabajo. Considerando que el efecto de la mancha blanca ha mejorado siendo muy manejable como lo han hecho en otros sectores, teniendo resultados muy alagadores. Se comienza la siembra de pocas piscinas con una baja densidad manteniendo los costos muy reducidos para poder levantar en el transcurso de un año operativamente a toda la camaronera

En el mes de Noviembre y Diciembre se adelanta la pesca de cuatro piscinas para comenzar inmediatamente la siembra de más piscinas aprovechando el inicio del invierno que favorece a la producción camaronera.

2- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES LEGALES DURANTE EL EJERCICIO

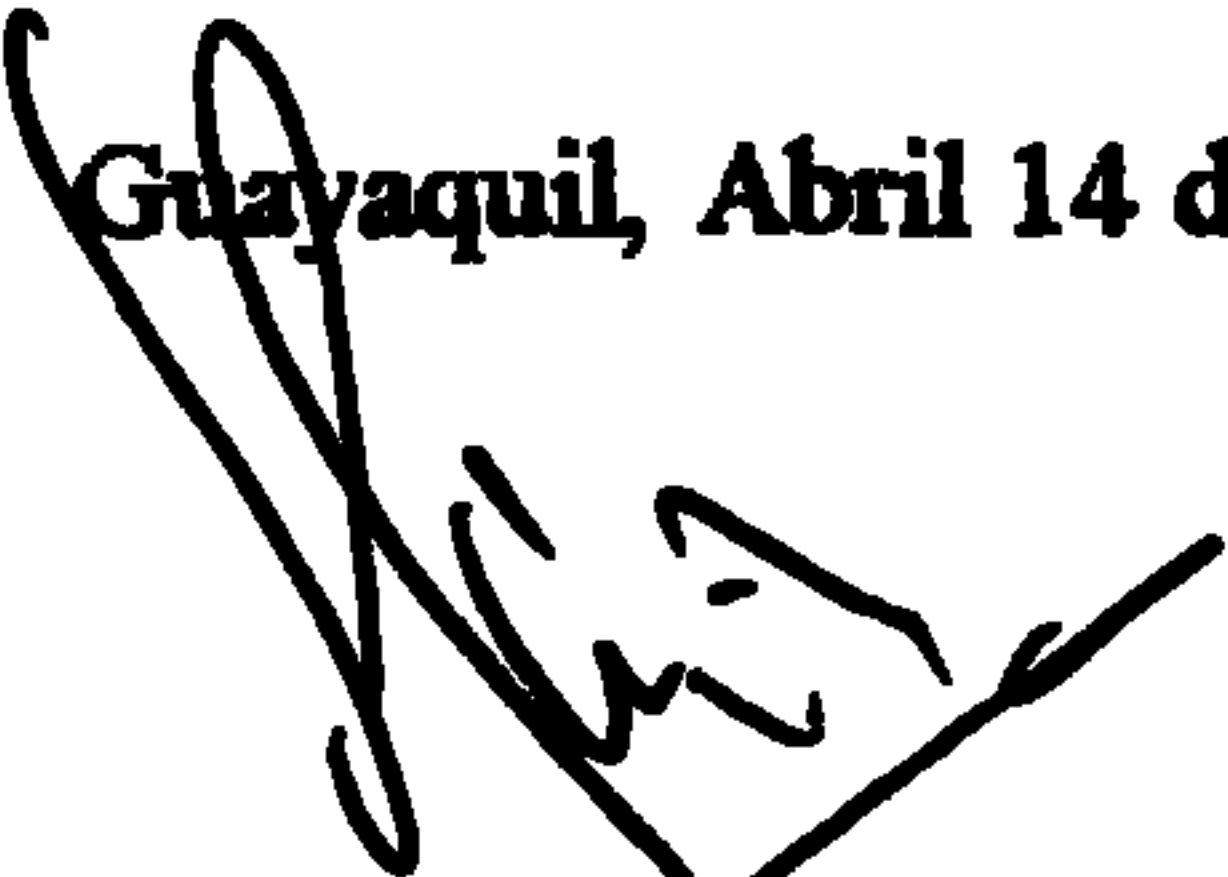
En el ejercicio 2004 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, pagos de impuestos, Superintendencia de Compañías y Municipio teniendo pendiente el pago de Aportes al IESS que serán honrados en el año 2005.

RESULTADO:

Presenta una utilidad de \$620.23 menor en consideración a lo que se obtendra los primeros meses del 2005 en vista de que las piscinas quedan sembradas para ser pescadas entre Enero y Febrero del 2005 ya que no cumplieron con el crecimiento esperado.

Es todo lo que puedo informar a ustedes por la gestión realizada por el año 2004, expreso mi agradecimiento a los mismos por su asistencia a esta junta.

Guayaquil, Abril 14 del 2005.


Ing. Fabián Cañizares Castillo
Gerente

